

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### MADRID

#### Número 11

#### Edicto

Doña Encarnación Gutiérrez Guio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Luis Amariano Losada Moraleda y Vicente Ruiz de León Hurtado de Mendoza contra Distribuciones Consuegra y González, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 1.300 de 2010, se ha acordado citar a Distribuciones Consuegra y González, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13 de abril de 2011, a las 10:20 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 11 sito en calle Princesa, número 3, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Distribuciones Consuegra y González, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 22 de marzo de 2011.-La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guio.

*N.º I.- 3171*